

2021

INFORME ANUAL



1-1-2021

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio

JUNTA DE EXTREMADURA

*Dirección General de
Política Forestal*

Avda. Luis Ramallo, s/n
06800 MÉRIDA
<http://www.gobex.es>
Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 61 15

AGENTES DEL MEDIO NATURAL

INFORME ANUAL 2021

ÍNDICE

Introducción	3
Normativa y procedimientos	4
Actuaciones en emergencias	5
Relaciones con la sociedad	6
Formación	9
Educación	10
Créditos	11
Anexo I ESTADÍSTICA RELACIONADA CON EL PROCEDIMIENTO “INFORMES”	12
Anexo II ESTADÍSTICA RELACIONADA CON EL PROCEDIMIENTO “DENUNCIAS-CONSULTAS”	13

Introducción

El año 2021 ha sido un año especial en varios sentidos.

Marcado por el desarrollo de la pandemia de la COVID-19, tanto los trabajos de campo como los procedimientos administrativos se han visto condicionados enormemente.

A pesar de ello, tras la puesta en marcha en mayo de 2021 del procedimiento de trabajo en materia de informes y denuncias, los agentes del medio natural han comenzado un nuevo proceso de actualización administrativa, que servirá, entre otras cosas, para ir conociendo los pros y contras de su trabajo, además de sentar las bases para una futura aplicación que permita una mejor gestión de los procedimientos administrativos y sus respectivos trámites.

El año 2021 es, por tanto, el primero en el que comenzaremos a realizar un informe anual, que estará abierto al público, como forma de medir el trabajo desarrollado.

El informe anual incluirá información sobre, al menos, los siguientes aspectos:

- Procedimientos
- Emergencias
- Sociedad
- Formación
- Educación

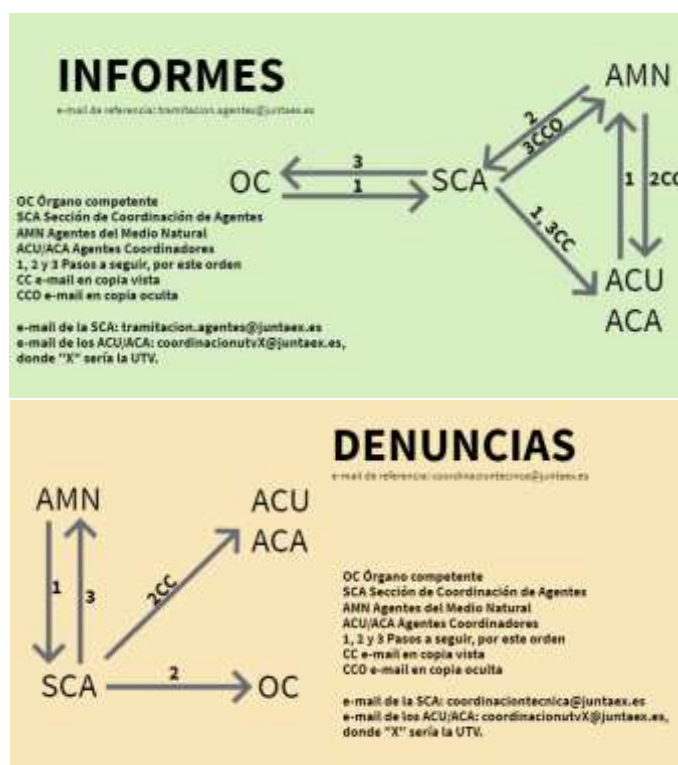
Normativa y procedimientos

Además de esta instrucción, durante 2021 se han emitido otras normas que afectan al colectivo, que son:

FECHA	DENOMINACIÓN
22/01/2021	Instrucción 1/2021, por la que se actualizan las medidas y los procedimientos de actuación para los agentes del medio natural en sus funciones como servicio público esencial en relación con la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el SARS-CoV-2.
28/10/2021	Cambio horario
12/11/2021	Protocolo de actuación de los agentes de la dirección general de política forestal en tareas de vigilancia y control de acciones cinegéticas
12/05/2021	Procedimientos a seguir por los agentes del medio natural en materia de informes, denuncias y petición de información

El año 2021 ha sido un año clave en la redefinición de dos procedimientos aplicables al trabajo ordinario de los Agentes del Medio Natural: se trata de los informes y las denuncias. Para ambos casos y algunos otros de similares características (solicitud de datos e información, etc.) se implementó el procedimiento aprobado el 12 de mayo de 2021, denominado “PROCEDIMIENTOS A SEGUIR POR LOS AGENTES DEL MEDIO NATURAL EN MATERIA DE INFORMES, DENUNCIAS Y PETICIÓN DE INFORMACIÓN”. Con esta instrucción se ha dado forma a una práctica que hasta la fecha adolecía de muchas carencias y que requerirá en un futuro una mejora continua para adaptarse a las circunstancias.

Los dos procedimientos, denominados genéricamente “Informes” y “Denuncias”, quedan sintetizados en los siguientes esquemas de trabajo.



Actuaciones en emergencias

Como bien es sabido, los Agentes del Medio Natural, por lo consustancial del ámbito de trabajo en el medio rural, participan habitualmente en los operativos de emergencias.

El más destacado es el referido a los incendios forestales, para lo cual los Agentes que superan las pruebas médicas pertinentes son integrados como directores de extinción en el Plan Infoex que se actualiza anualmente y ocupa un periodo de tiempo variable, entre los meses de mayo y octubre.

La dirección de la extinción de incendios es una actividad clave en el ataque de los incendios forestales, que permite una mejor organización de los efectivos y una también mejor planificación general del operativo que desde el Centro Operativo Regional (C.O.R.) se dirige y coordina por los responsables del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales.

Durante el año 2021 los Agentes han participado en el avistamiento, control y extinción de prácticamente la totalidad de los incendios forestales ocurridos en Extremadura. Según los datos recabados del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales y así como durante la campaña de peligro alto de incendios (1 de junio a 15 de octubre 2021) los agentes del medio natural han realizado 7315 guardias de lucha contra incendios forestales.

Pero también los Agentes han participado en otras actuaciones, coordinándose con Protección Civil y la Guardia Civil, fundamentalmente colaborando en la búsqueda de personas desaparecidas.

Por otro lado, los agentes participan en la campaña de recogida de fauna silvestre herida o muerta, y su traslado para su tratamiento o investigación en los dos centros actualmente de referencia:

- El Centro de Recuperación de Fauna y Educación Ambiental "Los Hornos", en Sierra de Fuentes, recoge los especímenes correspondientes a la provincia de Cáceres, así como aquellos de especial vulnerabilidad y status de protección.
- El Centro de Recuperación de AMUS (Acción por el Mundo Salvaje) gestiona la recogida correspondiente a la provincia de Badajoz.

Entre los meses de diciembre y abril los Agentes del Medio Natural han realizado 1780 guardias para garantizar la recogida de fauna silvestre.

Relaciones con la sociedad

Ocasionalmente, los Agentes del Medio Natural

Medios de comunicación y RRSS

La aparición de los Agentes del Medio Natural o referencias a su trabajo en los medios de comunicación más habituales (radio, prensa y televisión) es menos habitual de lo deseable. Las redes sociales, en cambio, han sido un vector de presencia y comunicación, en especial las redes de Twitter y Facebook, donde diversas organizaciones, sobre todo sindicales, tienen una presencia más o menos consolidada. Faltaría por crear perfiles oficiales de los Agentes del Medio Natural, objetivo deseable para el 2022. Durante el año 2021, entre otras muchas, se han detectado las siguientes referencias a los Agentes del Medio Natural de la Junta de Extremadura:

PRENSA	https://www.elperiodicoextremadura.com/badajoz/2021/06/05/estabilizado-incendio-forestal-jerez-caballeros-52657000.html https://www.hoy.es/prov-badajoz/infoex-incendio-jerez-20210605182822-nt.html
RADIO	--
TELEVISIÓN	--
TWITTER	https://twitter.com/BegoaBernal/status/1025100373147701248?s=20&t=ZIYIAIEG2IXpFqwH3suFNg https://twitter.com/UGTAMNEXT/status/1022121723255238658?s=20&t=ZIYIAIEG2IXpFqwH3suFNg https://twitter.com/SindicatoSGTEX/status/1473242758924181509?s=20&t=ZIYIAIEG2IXpFqwH3suFNg https://twitter.com/AgenteCli_/status/1435616443761143811?s=20&t=ZIYIAIEG2IXpFqwH3suFNg https://twitter.com/Apamnex1/status/1409547235495399432?s=20&t=ZIYIAIEG2IXpFqwH3suFNg https://twitter.com/UGTAMNEXT/status/1473170921959870464?s=20&t=ZIYIAIEG2IXpFqwH3suFNg https://twitter.com/APAMCV/status/1473188927322402824?s=20&t=ZIYIAIEG2IXpFqwH3suFNg https://twitter.com/SindicatoSGTEX/status/1473242758924181509?s=20&t=7_P7uHPeuBC2BBjwaY5vfg https://twitter.com/AlbertoRSaeta/status/1380597169695113219?s=20&t=7_P7uHPeuBC2BBjwaY5vfg
FACEBOOK	--
YOUTUBE	https://jerezcaballeros.es/medio-ambiente/llamamiento-a-la-poblacion-para-extremar-la-precaucion-ante-las-altas-temperaturas/?fbclid=IwAR1gGfBt6N68ddGBEtYy7NSMAIH6P_DobHLb_yXyVWeOfN48Rp_7u02hG08

Noticias internas

Como complemento a la disparidad de noticias que aparecen en los medios, tanto ordinarios como por internet, se realizan periódicamente volcados de noticias consideradas interesantes para el colectivo, que se cuelgan en la web de los Agentes del Medio Natural (<http://extremambiente.juntaex.es>).

Aunque en años previos hubo alrededor una decena de temas noticiados, durante 2021 ese número ha bajado considerablemente hasta la mitad:

- Los Agentes del Medio Natural retoman su participación en las actividades de reforestación en el entorno escolar.
- Curso de navegación destinado a los Agentes del Medio Natural de la Junta de Extremadura.
- Charla informativa a los Agentes del Medio Natural de la Junta de Extremadura en el Centro de Interpretación del Geoparque, en Cañamero.
- Los Agentes del Medio Natural reciben un particular reconocimiento en el Geoparque.
- Jornada de campo en el Monte Público la Utrera.



Consultas

Las consultas, sobre todo las de carácter externo, se gestionan a través del correo agentes.medionatural@juntaex.es, aunque también se utilizan eventualmente otros correos de la Sección de Coordinación de Agentes). En este correo se reciben un número importante de solicitudes de información, consultas generales, quejas e incluso denuncias particulares o de ONG.

En 2019 apenas se tienen documentados unos pocos datos (18), mientras que ese número asciende a 33 en 2020. Sin embargo, la recogida sistemática de información se ha comenzado a realizar desde este año 2021, arrojando la siguiente información, clasificada por temas o asuntos:

TEMA/ASUNTO	NÚMERO DE CONSULTAS
Denuncias/consultas por afecciones en general	14
Oposiciones AMN	11
Contaminación	11
Daños por especies	9
Uso de drones, quads, hides...	8
Contactos y otros datos sobre AMN	7
Ocupación vías pecuaria, caminos	3
Pesca	2
Incendios	2
Corta arbolado	2
Prácticas alumnos AMN	1
Informes	1
TFM	1
Problemas vecinales	1
Colaboración investigación veterinaria	1

Otra información de interés:

- Seguimiento de Fauna Silvestre: Los Agentes del Medio Natural realizan los censos y seguimientos de las principales especies silvestres, atendiendo especialmente a su grado de amenaza.
- Participación en actuaciones cinegéticas organizadas por la Administración Autonómica: Los Agentes del Medio Natural participan en la organización de las actuaciones cinegéticas que

dependen de la Administración Regional, especialmente monterías y recechos en los que actúan como guías de caza.

- Atención al ciudadano en las actividades a realizar en la naturaleza: Los Agentes del Medio Natural asesoran e informan a la ciudadanía sobre las actividades a realizar en la naturaleza, compatibles con la preservación de sus valores.
- Participación en la Estrategia Extremeña sobre uso de Cebos Envenenados en el Medio Natural: Los Agentes del Medio Natural participan activamente en la investigación de casos sospechosos de envenenamiento en el medio natural, así como en la realización de actuaciones preventivas y/educativas.
- Campaña de prevención de incendios en centros escolares de Educación Primaria: Los Agentes del Medio Natural dirigen charlas de prevención de incendios y presentación de los medios del INFOEX que participan de forma activa en trabajos de extinción y prevención.

Formación

La dinámica propia del trabajo de los Agentes del Medio Natural supone una constante evolución en casos y normativa, que impele a la Administración a dotar de formación suficiente al conjunto del colectivo.

Durante el año 2021 se han llevado a cabo las siguientes actividades formativas:

- Patrón de embarcaciones
- Socorrismos y primero auxilios
- Dirección de Extinción de Incendios Forestales
- Investigación de delitos medioambientales.
- Programa de intercambios de la Rede de Parques Nacionales en Islas Atlánticas (Pontevedra)
- Reunión Regional del Proyecto Interreg Europe Invalis (protección de la biodiversidad Europea de las Especies Exóticas Invasoras)
- Jornada técnica. Poda de formación de Alcornoque.
- Jornada formativa sobre la Gestión de las Zepa urbanas y proyecto LIFE Zepaurban.
- Jornada sobre la resina. Divulgación del proyecto del Go Resinex.
- VII Jornadas Nacionales de Trabajos en altura para la Conservación de la Naturaleza.
- Actividad Inspectora en la Administración Pública
- Jornada sobre la contribución de las Comunidades Autónomas en favor del futuro ecológico de Europa: La sostenibilidad Medioambiental.



Uno de los objetivos a corto plazo será incorporar a los cursos de formación a Agentes del Medio Natural como docentes o comunicadores especializados en diversos temas (incendios, telecomunicaciones, vehículos, drones, venenos...).

Educación

La educación en toda su extensión ha sido uno de los aspectos sobre los que se ha hecho especial hincapié en los últimos años.

Hay que tener en cuenta que en gran parte del territorio los Agentes del Medio Natural suelen ser los funcionarios más cercanos a los ciudadanos de Extremadura, por lo que su trabajo trasciende el trabajo ordinario de controlar, tramitar, censar, vigilar o denunciar: hay una labor necesaria de colaboración con la ciudadanía, dando pie a que esta conozca mejor algunas características del medio ambiente, la gestión sostenible de los recursos, la economía circular, etc.

Uno de los aspectos clave ha sido siempre la Educación Ambiental y la coparticipación en actividades escolares. En este sentido, tienen especial importancia los trabajos de apoyo en la labor educativa en Educación Primaria y Secundaria, fundamentalmente. Se trata de una actividad claramente gratificante, tanto para los alumnos y docentes como para los propios Agentes que participan en estas actividades. A lo largo del año 2021 se han llevado a cabo diversas actuaciones en centros educativos, tanto privados como públicos.

- Ruta por el castañar Gallego de Hervás con el IES Valle de Ambroz.
- Ruta Ornitológica por el Guadiana con el IES Emérita Augusta.
- Charla sobre Biodiversidad en el Colegio de Almaraz el 21 octubre de 2021.
- Participación en el curso "Mantenimiento y mejora del hábitat cinegético-piscícola", organizado por la Diputación de Badajoz, en una clase práctica de métodos de muestreo piscícolas y reconocimiento de especies, celebrado el 11 de noviembre de 2021.
- Participación en el Programa de Reforestación en el entorno escolar en diversos centros educativos de la región.

Las actividades de reforestación en el entorno escolar tienen como principal objetivo implicar a la comunidad educativa en las tareas de defensa, conservación y recuperación de los bosques, fomentando su estudio y conocimiento. Además de la reforestación, se intenta crear una relación afectiva con los árboles plantados mediante tareas de mantenimiento y observación.



Otro de los pilares en los que el colectivo de los Agentes del Medio Natural participa especialmente es en el acompañamiento de alumnos de ciclos formativos relacionados con la gestión de recursos naturales y el medio ambiente en general. Aunque durante el año 2021 estos acompañamientos quedaron suspendidos por motivo de la pandemia, hasta 2020 el acompañamiento de alumnos de grado medio y superior ha sido muy importante y se espera que en 2022 se retome dicha actividad, que es fundamental para que los alumnos de los ciclos formativos conozcan en detalle en qué consiste el trabajo de los Agentes, sobre todo el trabajo de campo.

AÑO CURSO	TOTAL ALUMNOS
2017-2018	39
2018-2019	36
2019-2020	38

Equipo redactor

En la elaboración del presente documento han participado las siguientes personas:

- Eduardo Rebollada Casado, Jefe de Sección de Coordinación de Agentes
- Julián Panadero Durán, Agente del Medio Natural.
- Esther Monge, Técnico en Relaciones Laborales (GPEx).

Agradecimientos

A todos los Agentes del Medio Natural de la Junta de Extremadura.

A todo el personal de la Junta de Extremadura que participa en los procedimientos administrativos vinculados con los Agentes del Medio Natural, en especial al perteneciente a la Dirección General de Política Forestal.

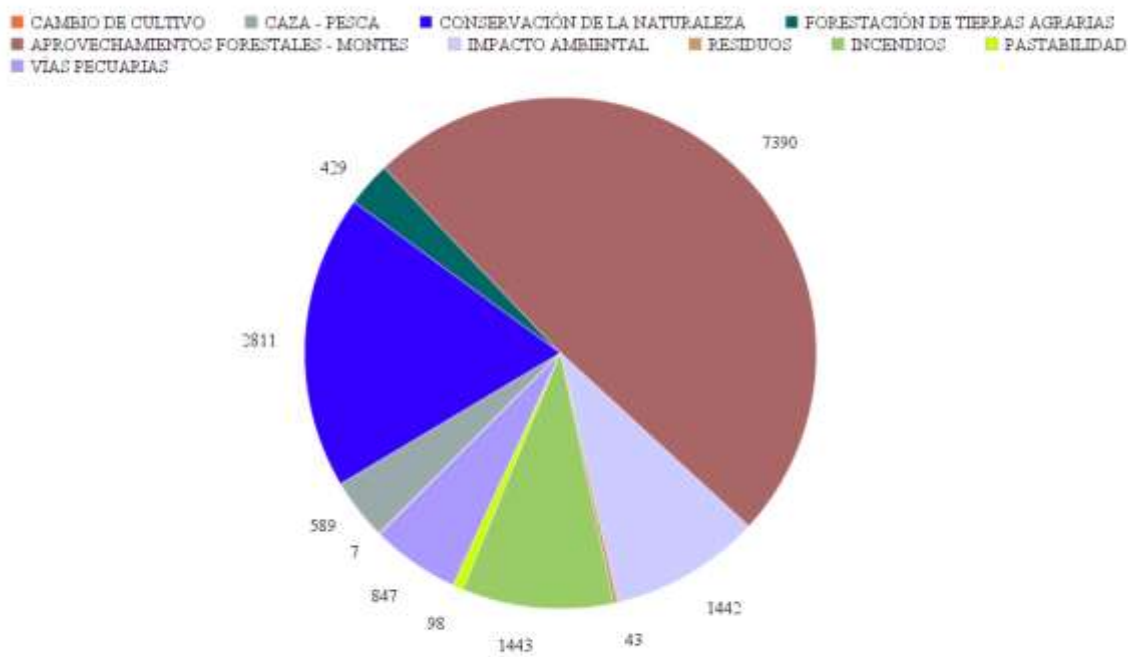
Anexo I

ESTADÍSTICA RELACIONADA CON EL PROCEDIMIENTO “INFORMES”

Procedimiento de informes

Entre aproximadamente el 1 de marzo de 2021 y el 31 de enero de 2022, se estima que han sido realizados un total de 15.099 informes, repartidos de la siguiente manera:

- Expedientes de cambios de cultivo: 7.
- Expedientes de caza o pesca: 589.
- Expedientes de conservación de la naturaleza: 2811, destacando especialmente el número de informes por daños, que asciende a 1370.
- Expedientes de forestación de tierras agrarias: 429.
- Expedientes de materia forestal en general: 7390, teniendo la provincia de Cáceres un porcentaje algo mayor que la de Badajoz.
- Expedientes de impacto ambiental: 1442.
- Expedientes de residuos: 43.
- Expedientes de incendios: 1443.
- Expedientes de pastabilidad: 98.
- Expedientes de vías pecuarias: 847.



Anexo II

ESTADÍSTICA RELACIONADA CON EL PROCEDIMIENTO “DENUNCIAS-CONSULTAS”

Procedimiento de denuncias y consultas

Ha habido en total 1599 correos relacionados con denuncias y consultas, de los cuales:

- Consultas s.s.: 551, entre las cuales hay 216 peticiones de datos catastrales.
- Residuos: 89.
- Caza: 64.
- Conservación de la naturaleza: 242, entre las que destacan las actas de levantamiento de cadáveres (60), repartiéndose el resto entre denuncias por afecciones a especies catalogadas o a espacios de la Red Natura 2000, artes ilegales, etc.
- Fiscalía: 26.
- Aprovechamientos forestales y montes públicos: 381.
- Incendios: 64.
- Impacto ambiental: 85.
- Pesca: 29.
- Vías pecuarias: 49.

